



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

La construcción de identidades de jóvenes alcanzados
por el sistema de responsabilidad juvenil en la región de La Plata
Alida Dagnino Contini
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 1, N.º 2, diciembre 2015
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La construcción de identidades de jóvenes alcanzados por el sistema de responsabilidad juvenil en la región de La Plata

Alida Dagnino Contini

alidadagnino@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-8004-6089>

Becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

Argentina

Resumen

La subjetividad se reconoce al menos en dos ejes: las narrativas y la experiencia histórica. Ambos expresan las marcas de las estructuras sociales en los sujetos. Así “narrativas y experiencia histórica configuran (...) el pequeño microdrama en el que los sujetos se autoproducen como protagonistas de sus propias vidas” (Urresti, 2008: 1). Esas narrativas que dan cuenta de subjetividades articulan también las identidades de los sujetos. Las mismas son socialmente construidas y la juventud es una etapa clave de su conformación. En este trabajo se plantearán algunos ejes posibles a partir de los cuales indagar acerca de la construcción de identidades de los jóvenes alcanzados por el sistema de responsabilidad penal juvenil en sus modalidades cerradas dentro de la región de La Plata. El mismo estará referenciado en la experiencia en el Proyecto de Extensión “Contraseña: talleres para la promoción de derechos”. ¿Cómo impacta en

las identidades de los/as jóvenes la privación de su libertad y cómo se manifiesta desde los discursos que ellos/as construyen?

Palabras clave

Identidades, jóvenes, encierro

El presente trabajo se enmarca en el plan de beca aprobado (2015-2016) que integra el proyecto de investigación "Ilegalismos, conflictividad y políticas en la Provincia de Buenos Aires" de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El mismo propone entre sus ejes temáticos una línea de trabajo vinculada al sistema penal y judicial, focalizando en la situación carcelaria. En este sentido, el plan de beca propone aportar al proyecto citado desde dos aspectos. Por un lado, se tratará de indagar en la influencia del sistema penal y judicial en las identidades de los jóvenes privados de su libertad en La Plata; y por el otro, se estudiará el encierro y sus lógicas en la construcción de los discursos de los jóvenes sobre sus identidades. Se propone un trabajo interdisciplinario entre la Facultad de Periodismo y la Facultad de Humanidades, buscando problematizar las concepciones que se instalan en cada disciplina en función de generar instancias más enriquecedoras que permitan renovar estrategias de investigación-acción.

Las instituciones sociales, los medios masivos de comunicación y las personas han construido distintos 'enemigos sociales' a lo largo de la historia. Desde hace varios años, el 'enemigo social' se ha montado sobre la figura de los jóvenes de sectores populares. A partir del 2003 (y hasta la actualidad) los medios de comunicación han construido una campaña sobre la "cuestión de la inseguridad" y, en particular, a partir del caso de Axel Blumberg en el 2004, se originó una "'cruzada' por parte de su padre exigiendo un endurecimiento del sistema penal en su conjunto acompañado por representantes de la denominada 'mano dura' que aglutina a políticos,

periodistas, comunicólogos, empresarios y una masiva adhesión de 'militantes pasivos' de la ideología de la derecha armada" (Daroqui y otros, 2009: 12).

En las sociedades surgen imaginarios sociales que dan cuenta de elementos que no corresponden a elementos 'racionales' o 'reales' y que sólo existen siendo objeto de participación y creación colectiva, impersonal y anónima (Castoriadis, 1989). Estos imaginarios moldean y construyen identidades sociales.

La identidad es la autopercepción de un sujeto en relación con los otros (Gimenez, 1997). Entre los elementos que la definen aparecen las pertenencias sociales, que implican la inclusión de la individualidad en un colectivo hacia el que se expresa lealtad.

Dentro de las múltiples pertenencias sociales por las que puede transcurrir la vida de los jóvenes, los que se encuentran excluidos socialmente y cometen delitos penados por la ley -en su mayoría- construyen parte de su identidad durante el paso por las diversas modalidades del sistema de responsabilidad juvenil (Miguez, 2008). Ese pasaje deja marcas en las identidades de los jóvenes, posibles de reconocerse en las dimensiones sociales que los atraviesa como sujetos de sobredeterminación¹ (Buenfil Burgos, 1992).

La construcción de identidades da cuenta de procesos colectivos e individuales. Tiene un carácter relacional: "todos los grupos sociales tienden a instaurar su propia alteridad" (Reguillo, 2000: 41). Los procesos de exclusión o de aceptación durante esa construcción pueden generar que la conformación de la identidad devenga en una identidad negativa (Chiriguini, 2006).

Los jóvenes que transitan la privación de la libertad se ven inmersos en un circuito de demarcación constante de esa negatividad respecto de su identidad, pues parte de la sociedad los señala, los acusa de peligrosos y los excluye de los circuitos de socialización del consumo.

La propuesta de esta investigación radica en identificar esas marcas del encierro en las identidades de los jóvenes y, puntualmente, en las múltiples formas que adoptan las prácticas del lenguaje (articulador de esas identidades). La investigación hará foco en el trabajo de campo realizado y

por realizar en el marco del Proyecto de Extensión *Contraseña* que realiza talleres de comunicación y Derechos Humanos en centros cerrados de detención para jóvenes.

Como antecedentes sobre el tema de investigación propuesto se reconocen dos trabajos amplios de entre muchos existentes al presente: por un lado, el trabajo de monitoreo que viene realizando el Comité contra la Tortura desde el 2005; y, por el otro, el trabajo de investigación que nació –entre otros motivos- a raíz de aquellos monitoreos, realizado por Alcira Daroqui (comp.) y entre otros: *Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*.

En cuanto a antecedentes vinculados con la temática se reconocen:

- El proyecto de extensión "Contraseña. Una perspectiva de derechos con jóvenes en el encierro", aprobado y acreditado por la UNLP. Allí, quien presenta este trabajo, realiza talleres de comunicación y derechos humanos con jóvenes privados de su libertad desde el 2012 hasta la actualidad.
- La tesis de grado en la que actualmente trabajo, titulada "Guía de intervención para extensionistas que trabajan con jóvenes en contextos de encierro punitivo. Reflexiones desde la práctica", que tiene como fin elaborar una guía destinada a talleristas de extensión universitaria que trabajen con jóvenes en contextos de encierro.
- La asistencia de quien escribe al Postítulo de Especialización Docente de Nivel Superior en Educación en contextos de encierro, en el que se trabaja particularmente el rol docente en contextos de encierro y, para ello, la comprensión de esos espacios.

A raíz del trabajo continuado y entre los interrogantes que surgieron en y de la práctica, se busca indagar sobre la construcción identitaria para poner en diálogo lo que resulte del análisis con la puesta en práctica de nuevos talleres durante el período 2015/2016.

En correlación con lo expuesto hasta ahora, el objetivo general de la beca será indagar acerca de la construcción de identidades de los jóvenes alcanzados por el sistema de responsabilidad penal juvenil en sus distintas modalidades dentro de la región de La Plata. La propuesta metodológica responde a una perspectiva cualitativa, específicamente en la corriente hermenéutica, entendida en el sentido de "arribar a un conocimiento

objetivo a través de un conocimiento consensuado, dándole un mayor peso no a lo que es, sino a la interpretación de lo que es (Orozco Gómez, 1997). Del mismo modo que en el plan se conceptualiza a la identidad como proceso relacional y constructivo, la metodología no puede (ni debe) escapar a ese marco teórico. Para ello partirá de los sujetos como insertos en un sistema social y cultural, y atravesados por múltiples condicionamientos. Desde la investigación constructivista, se propone recuperar los significados subjetivos que los sujetos asignan a sus acciones, lo que implica descartar la concepción de un conocimiento observable y plausible de ser descrito únicamente por quien investiga. En síntesis, se asume que el único conocimiento posible es el que resulte de la relación entre el investigador y los sujetos de estudio (Guber, 2011).

Sujetos ignorados

“Pero es así, la sociedad nos dejó en el fondo de todo. Es por eso que muchos cometen delitos, porque en la vida se sufre y la sociedad no quiere ver y no quiere entender que hay miles de chicos sin poder comer en el país. Ellos hablan de nosotros, pero hablan cuando se comete un delito. ¿Por qué no ven cuál fue la razón de lo cometido? ¿Por qué no oyen los gritos de dolor? Si ellos estuvieran en nuestro lugar, podrían darse cuenta lo que es vivir en un barrio humilde, una villa. Pasando frío, hambre, dolor. Yo no alcanzo a comprender por qué ellos piden más institutos de menores, cárceles. Que haya más trabajo, más servicio público. Que haya menos discriminación hacia nosotros y más comprensión de nosotros” (Darío, integrante de uno de los talleres).

El sujeto ignorado es el que está pero no es mirado, no es tenido en cuenta: no es reconocida su subjetividad. Los jóvenes privados de su libertad son, en el encierro, sujetos ignorados. Sujetos que están presentes pero que no son nombrados (y por ende, identificados, reconocidos) en tanto tales. Entonces, son sujetos desubjetivados ya que “toda identidad (individual o colectiva) requiere la sanción del reconocimiento social para que exista social y públicamente” (Giménez, 1997: 3).

La construcción de la identidad da cuenta de procesos colectivos e individuales. Como dice Rossana Reguillo, tiene un carácter relacional por el cual "todos los grupos sociales tienden a instaurar su propia alteridad" (2000: 41). Los procesos de exclusión o de aceptación durante esa construcción pueden provocar que la conformación de la identidad devenga en una identidad negativa (Chiriguini, 2006). Los jóvenes que transitan la privación de la libertad se ven inmersos en un circuito de demarcación constante de esa negatividad respecto de su identidad, pues parte de la sociedad los señala, los acusa de peligrosos y los excluye de los circuitos de socialización del consumo.

Explica Marcelo Urresti que la subjetividad es "la dimensión de los fenómenos sociales que se relaciona con las formas en que los sujetos se apoderan de –y son apoderados por– las estructuras sociales, las incorporan (...) haciendo posibles los procesos de reproducción del orden social" (Urresti, 2008: 1).

Si esto es así, a estos jóvenes les han quitado la posibilidad de la apropiación del mundo y de sus múltiples formas, por eso será difícil encontrar en ellos discursos de futuro: su presente se expresa en vivencias desde el ser y desde el deber ser un no-sujeto. Un sujeto que está pero no se nombra, que no aparece en escena. Son jóvenes que no tienen la palabra habilitada, aunque la usan y desafían ese intento de negación: se paran de palabra. Porque la palabra es algo que los puede rescatar de la pretendida desubjetivación.

"La subjetividad se reconoce como mínimo en dos ejes centrales: las narrativas y la experiencia histórica. Cada uno de ellos expresa la inflexión de las grandes estructuras sociales en el nivel de los sujetos (...). Así, narrativas y experiencia histórica configuran (...) el pequeño micro drama en el que los sujetos se auto producen como protagonistas de sus propias vidas" (Urresti, 2008: 1).

La negación de ser nombrados como sujetos provoca el corrimiento de la posibilidad de crear esas narrativas y de construir el relato de la experiencia propia porque ahora, habitando institutos de encierro, deben responder por un hecho, a nadie le importan ya sus vidas, sus recorridos o sus

experiencias. Ese hecho pasa a formar parte de sus historias de vidas, pero quienes los nombran quieren reacomodarlo.

Si para los jóvenes, los hechos que los llevaron a estar presos forman parte de sus narrativas de vidas, para los actores institucionales del encierro son hechos clasificables al modo católico: están bien o están mal. Lo interesante es que esas narrativas son individuales pero forman parte de un todo que las incluye (en ese marco social, los jóvenes se relatan y relatan a los otros que constituyen sus identidades). Entonces, al hablar de subjetividad "se habla también de identidad (...) una posición de sujeto reconstruida como permanente (...) en una determinada narración que lo articula como personaje protagónico" (Urresti, 2008: 1). Esa identidad es personal pero está mediada por los múltiples espacios que condicionan a los sujetos.

Pero en el encierro, los sujetos ignorados no se corresponden con seres que pasan desapercibidos, no llega hasta allí nuestra categoría. Los jóvenes están con todos los ojos de la institución encima, son controlados y señalados. Pero la palabra que los nombra, aquella que no los reconoce, los desconoce en tanto sujetos. Entonces, la palabra propia deviene escurridiza. Y es en esa liquidez discursiva que encontramos lo positivo: lo líquido se escurre pero encuentra grietas y las puede atravesar.

No es nuestra intención pensar que los jóvenes interrumpen la construcción de sus narrativas identitarias en el encierro, sabemos que no es posible destruir un proceso identitario. Sí es posible la negación del otro en tanto sujeto desde el discurso, el desconocimiento y/o la indiferencia. Pero tenemos claro que en el encierro, allí donde la palabra se expresa de bocas autorizadas y no autorizadas, el que nombra, domina (Chiriguini, 2004). Podríamos hablar tal vez de "identidades etiquetadas", una de las cuatro posibles configuraciones identitarias que propone Alberto Melucci (1991, 40:42) cuando el actor se autoidentifica en forma autónoma, aunque su diversidad haya sido fijada por otros (en Giménez, 1997).

Esta discusión fue trabajada en las reflexiones posteriores a los talleres en los que trabajamos sobre las identidades. Nunca quisimos caer en la idea de crear un nuevo binomio clasificador ("estigmatizados" y "estigmatizadores") sino en problematizar el proceso de construcción de identidades por cuanto que siempre parte de la diferenciación de un otro. Lo que se puso en

tensión fue cómo ello conlleva a la exclusión, a la marginación y a la estigmatización de ese otro.

Está bueno que esto de las identidades lo laburemos tanto [desde] las cosas que nos identifican y definen como [desde] las diferencias con los otros (...) y también pensar que, así como muchos pueden cargar [con] un "estigma", eso no nos salva de reproducir también prejuicios hacia los que pensamos como 'otros'" (Fragmento de relatoría).

En el encierro, el poder de la nominación del otro se corresponde con el poder de los cuerpos. Hay unos cuerpos, unas personas habilitadas para nominar a los otros privados de su libertad. Quienes dominan en el instituto son los asistentes y los actores que completan el mapa institucional punitivo. Entonces gritan los apellidos de los jóvenes cada vez que los nombran o los llaman por sobrenombres que ellos mismos les inventan. Controlan sus movimientos nombrando un sujeto ignorado: "isube!", "ibaja!", "ibaño!". Un sujeto que está pero que no se reconoce.

Referencias bibliográficas

AA.VV. (2012). "Talleres contraseña: promoción de derechos desde la comunicación. Una propuesta para trabajar con jóvenes en contextos de encierro". Proyecto de extensión universitaria, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

APELLA, G., RODRÍGUEZ, E. y PEDERSOLI, F. (2011). "Derechos y estrategias frente a la violencia policial" Cuaderno Nro. 1 de Formación y Acción Colectiva. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

BOIVIN, M., ROSATO, A. y ARRIBAS, V. (2004). *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: Antropofagia.

- BOMBINI, G. y otros (2011). "Juventud y penalidad: la construcción del 'enemigo social'". En *Juventud y penalidad. Sistema de responsabilidad penal juvenil*. Mar del Plata: EUDEM.
- BUENFIL BURGOS, R. N. (1992). "El debate sobre el sujeto en el discurso marxista: notas críticas sobre el reduccionismo de clase y educación". México: Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- CASTORIADIS, C. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tomo II: "El imaginario social y la institución". Capítulos IV y VII. Madrid: Tusquets.
- CHIRIGUINI, M. C. (2004). *Apertura a la Antropología*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- DAROQUI, A. (comp.) (2009). *Muertes silenciadas: la eliminación de los "delincuentes". Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- DAROQUI, A., LÓPEZ, A. L. y CIPRIANO GARCÍA, R. F. (coord.) (2012). *Sujeto de castigos: hacia una sociología de la penalidad juvenil*. Rosario: Homo Sapiens.
- GOFFMAN, E. [1963] (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GUBER, R. (2001). *Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- GUBER, R. [1991] (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- IOVANOVICH, M. L. (2007). "Una propuesta metodológica para la sistematización de la práctica docente en educación de jóvenes y adultos". *Revista Iberoamericana de Educación* N° 42/3. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- MARGULIS, M. y URRESTI, M. (1996). *La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos.
- MIGUEZ, D. (2008). *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Biblos.

OROZCO GÓMEZ, G. (1997). *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*, México: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.

RORTY, R. (1996). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós.

URRESTI, M. (2008). "Nuevos procesos culturales, subjetividades adolescentes emergentes y experiencia escolar". En Emilio Tenti Fanfani (comp.). *Nuevos temas en la agenda de Política Educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.

VASILACHIS, I. (1993). *Métodos cualitativos I: Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

WACQUANT, Loïc, CANTOR VEGA, Renán; MCLAREN, Peter (2014). *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*. Buenos Aires: Herramienta.

Referencias electrónicas

AXAT, J. (2014). "Los jóvenes ante la demagogia punitiva". En *Info Política Diagonales* [en línea]. Recuperado de <<http://goo.gl/PsLq0Z>>.

COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA (2013). *Manual de monitoreo de lugares de privación de libertad* [en línea]. Recuperado de <<http://goo.gl/4GOcO4>>.

REGUILLO CRUZ, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma [en línea]. Recuperado de <<http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/m4/reguillo.pdf>>.

Nota

1 La noción de sobredeterminación, acuñada por el Psicoanálisis, es incorporada al discurso marxista por Louis Althusser quien lo entiende como "la acumulación de contradicciones, de las que algunas son radicalmente heterogéneas, (que)... no tienen el mismo origen ni el mismo sentido, ni el mismo nivel y lugar de aplicación y sin embargo se funden en una unidad ruptural (...)".